

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MEDINA RUIZ,

FALLECIÓ EN LA VILLA DE FUENTE-ÁLAMO
DE CARTAGENA EL DIA 22 DE MAYO DE 1884.

R. I. P.

En sufragio de su alma se cantará vigilia, misa de requiem y responso en el templo parroquial de San Agustín de dicha villa el día veintidos de los corrientes á las ocho.

Su esposa é hijos, entre ellos D: Santiago Medina Martínez, cura de la expresada parroquia, suplican á sus amigos de la localidad que asistan á estos actos, y á los de fuera, que le encomienden á Dios, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



LA SEÑORA

D.ª ROSA BARCELÓ TORRES
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Gaspar Palacios, sus hijos D. Enrique Palacios, factor de los ferro-carriles, D. Gaspar, D. Federico y doña Brígida, hija política, nietas, hermana y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, hoy á las ocho de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.
Murcia 21 de Mayo de 1889.

Casa mortuoria: Puente, 1.

DEPÓSITO DE VINOS TINTOS DE MESA.
GARANTIZADOS

FRENERIA, 26, BAJO.--TELÉFONO 101.
PRECIOS CORRIENTES.

Valdepeñas extra, botella de 75 centilitros (cuartillo y medio).	50 cnts.
Alboraj abocado, añejo, id. id. id.	60 id.
Id. tinto especial, id. id. id.	40 id.
Id. id. superior, tipo Burdeos, id. id. id.	35 id.
Id. id. id., arroba de 16 litros.	7 ptas.

Servicio á domicilio, de seis botellas en adelante.—Se garantiza la PUREZA y procedencia de los vinos.

TELÉFONO 101.—FRENERIA, 26, BAJO.

AVISO.—Se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones, 2 por 100 de la Déuda del personal, todo á mayor precio y el papel canjeado al tipo del 62 por 100 por el término de tres días. Para informes plaza Nueva, posada de La Rosa. La persona que no quiera molestar se en llevarlo que pase aviso de su calle y número y se le comprará en su casa.

PÉRDIDA.—La persona que perdiera el domingo en la noche un abanico, por la plaza del teatro de Romea, puede pasar por esta imprenta y dando las señas y abonando este anuncio se le entregará; por haberlo depositado en esta redacción la persona que lo ha encontrado.

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de la Acequia, al lado del Hospe-

daje de la Flor, tiene buenas vistas y agua viva; para tratar, calle de Zambraña, núm. 6. 8-6

SE VENDE dos tahullas plantadas de huerto y una casa en el camino de Espinardo. Para tratar parroquia de S. Nicolás, calle de Cortés, 16.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, en el Puente de Tocinos, casa de Antonio Lionisia, camino del cementerio, preguntando por Maria Lucas.

LIBROS.—Se ha recibido en la imprenta de este periódico: El Código civil (edición oficial) «Cartas Americanas» de D. Juan Valera; y la «Fonética y Morfología de la Lengua latina», por D. Antonio Escartin.

LO DEL DIA.

Al fin llovió el domingo; pero hubo toros y buenos, luciéndonse los niños sevillanos apesar de las fatigas con que trabajaron por lo resbaladizo del piso de la plaza. Los aficionados y el público en general salieron muy satisfechos de la corrida.

Lo que quitó entradas á la plaza de Toros se las dió al teatro, que estuvo bastante animado por tarde y noche. «Los Sobrinos» distraen y divierten siempre.

El domingo supimos con sentimiento la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo D. José Gomez y Gomez, que joven todavía ha pagado el inevitable tributo, dejando en el más hondo desconsuelo á su buena esposa, anciana madre y demás familia. Dios le habrá dado el descanso de los buenos, porque era un corazon de oro.

También falleció el domingo la señora D.ª Rosa Barceló Torres, esposa de nuestro querido amigo D. Gaspar Palacios y madre del factor del ferro-carril D. Enrique Palacios Barceló.

Tanto al esposo como á los hijos de la finada enviamos nuestro pésame.

Como estos asuntos son amenos é instructivos, hemos de publicar el artículo que en contestacion á nuestro colaborador M. P. ha escrito nuestro amigo D. Juan Garcia Clemencin, sin embargo de ello, insertamos hoy el «Para concluir» que nos ha remitido en réplica dicho nuestro erudito colaborador.

La noticia grata fué ayer para los que llevaron el 8718, número agraciado con el segundo premio, y que ha correspondido á esta ciudad. ¡Bónito número!

Al perro flaco...

De «Las Provincias de Levante» tomamos la siguiente noticia; que es de oro para los maestros, se entiende, para los maestros de Lorca, los cuales no han cobrado en el corriente año más que dos trimestre, en el pasado se les ha quedado sin cobrar el material y alquileres del 4.º, y de los anteriores se les adeuda á razon de 9000 pesetas por individuo.

Dice «Las Provincias»:

«En Lorca desapareció el recaudador de contribuciones, que allí representaba la recaudacion del Banco de España, ignorándose hasta ahora su paradero.

Dejó en papel sin realizar unas 700.000 pesetas, y además embrollos de bastante entidad.

Algo grave debe ocurrir cuando el alcalde de aquella ciudad, ha dictado un bando, en el que por las prevenciones que en el mismo se hacen, se deduce bien á las claras, que en las liquidaciones y cobros anteriores exis-

ten irregularidades de entidad; cuyas funestas consecuencias quiere evitar, y hace bien, aquella alcaldía.

Como todas estas perturbaciones las pagan siempre los contribuyentes indefensos, damos la voz de alerta, para que ellos no sufran ajenas responsabilidades.

Los expedientes de apremio, que no estén bien instruidos, carecen de fuerza ejecutiva, y no es justo echar ahora sobre los contribuyentes, todo el peso de unos atrasos, no realizados por una negligencia que la ley no autoriza.

¿Es cierto que en ese asunto danzan recibos talonarios, de cuya autenticidad se duda?

Veremos, por otra parte, cómo y hasta donde defiende la Delegacion de Hacienda los derechos del tesoro público, en el asunto á que nos referimos.»

A perro flaco... Y hé aquí como se arregla para que sea el profesorado quien siempre recoja los males de nuestra administracion. Si los Delegados cometen irregularidades, la Delegacion y el Estado nada pierden; los maestros son quienes lo pierden todo. Si las oficinas se atrasan ó perturban el despacho, á los maestros les toca sufrir. Si un agente se fuga, no se deja, no, los fondos de primera enseñanza. Estamos bien; suceda lo que quiera, siempre somos las víctimas.

¿Y no pudo haberse previsto y evitado esta defraudacion cometida en Lorca? ¿El servicio de recaudacion es tal por la ley, que un agente pueda arrastrar de año en año el déficit y el fraude? No conocemos minuciosamente ese servicio; pero desde luego podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que ó está mal reglamentado, en cuyo caso venga la reforma, ó está mal vigilado, en cuyo caso hágase la luz y exíjase la responsabilidad.

Hagamos constar sin embargo que ha llegado á nuestro conocimiento, que con premura el Sr. Delegado ordenó la formacion de expediente, y que ha puesto empeño en que se use de todo rigor. Al César lo que es del César.—Un maestro.

Oposiciones.

Ayer mañana disertó el Sr. D. Félix Sanchez Garcia sobre la proposicion «Unum est Eucharistiæ Sacramentum, etsi duæ species, quatenus continent Corpus et Sanguinem Christi, totam ejus essentiam constituent.» Arguyéndole D. Joaquin Beltan y D. Juan Polo y Penalva.

D. Félix Sanchez Garcia, nació en Albacete, el 6 de Agosto de 1850. Desde 1860 al 1866, cursó en aquel instituto provincial, los tres años de Gramática y tres de Filosofía, ganando lbs premios en los cursos de latin y griego; haciéndose Bachiller en Artes en el último de dichos años. De 1870 al 78, estudió Teología y Derecho Canónico en este seminario de San Fulgencio. En 1886 se hizo

Dr. en Teología en el Seminario Central de Valencia. Se ordenó de sacerdote en 1875. En 1880 fué nombrado coadjutor de San Bartolomé. Desde 1877 al 88 ha sido oficial primero de la secretaria episcopal. En Octubre de 1885 fué nombrado por oposicion catedrático de Metafísica y Derecho Natural, y en ausencia lo es de Teología Moral. En el último concurso fué nombrado en propiedad cura párroco de San Lorenzo. Tiene facultades apostólicas para leer libros prohibidos y retenerlos; y es examinador en varios obispados.

DISCUSION HISTORICA.

PARA CONCLUIR.

Pero, ¡Sr. D. Juan García Clemen- cin! no nos entendemos, es decir, no lo entiende usted, ó no quiere entenderlo. Es cosa, al par que singular, superlativamente cómoda, eso de contestar á una réplica con la misma especie que la originó, y usando de los mismos argumentos que en ella quedaron rebatidos. Esto es sencilla y llanamente volver á las andadas, ó empeñarse con terquedad impertérrita y censurable apego á su opinion, en que han de ser tijeretas. Es cosa así parecida... (no sé cómo explicarme, porque mi timidez es mucha y hay que andarse con gran tino en esto de oportunidades) cosa así parecida á lo de remitirse uno á lo ya dicho en vez de tomarse la molestia de probar ó enseñar, cosa análoga á la conducta seguida por algunos autores de diccionarios, donde se lee, por ejemplo: *domeñar*, y en seguida: *véase domar*. Corre el curioso con presteza en averiguacion del significado, y se encuentra uno con: *domar*, *véase domeñar*.

Usted sustentaba que Teodosia (desconocida de todos los escritores de aquellas remotas edades) era hermana del Santo metropolitano de Sevilla y madre de los príncipes Hermenegildo y Recaredo, porque así lo había leído en varios historiadores antiguos y modernos. Yo convine en que, efectivamente, á partir de los siglos XII y XIII, en que el mendacísimo, sembrador de necesidades D. Lucas de Tuy y el arzobispo don Rodrigo echaron á volar la especie, todos, sin parar mientes en su inverosimilitud, como no las pasaron al acoger otras muchas que la moderna crítica tiene, y con razon, por patrañas, la habían venido siguiendo; pero que, no obstante, por no apoyarse, como no se apoya, en ningun sólido fundamento, en ningun testimonio coetáneo á la época de la supuesta princesa católica, ni siquiera del siguiente siglo, ni del subsiguiente, y por hallarse, en su virtud, rebatida por uno de nuestros más insignes conocedores de nuestra historia crítica, debía tenerse por falsa, mentirosa y apócrifa. Y usted, ahora, para probarme lo contrario, vuelve, repito, á las andadas, es decir, vuelve á citarme otra docena de sesudos historiadores que á la falaz noticia han dado sitio en sus historias.

Si esto, por vida mia, no es cosa parecida á la de un círculo vicioso, que venga Dios y lo vea, y si me engaño, que me castigue con todo el rigor de su omnipotente brazo. Por cierto (y dicho sea de paso) que,

dada su sagacidad, debió haber suprimido la version de Masdeu que le sale contraproducente, por ser, claro está, de entre todos los que cita, el único autor de historia crítica.

Pero, convenga usted, señor y muy respetable articulista mio, en que á la lectura del suyo último, es forzoso se me ocurra decirle esta sola cosa, por ser la sola contestacion que tiene: ¡Hola! ¿con que usted ha inquirido en estos dias que no solo el P. Mariana, Saavedra Fajardo, César Cantú y Lafuente fueron los que han seguido la peregrina especie del supuesto parentesco entre la finguida Teodosia y los Cuatro Santos, sino que tambien hanle dado orejas Trincado, Castillo, el conde de Segur, Castro, Ferreras, Salazar, Ocampo, Morales, Romey, Duchesne, Cortada, Caballero, Aldama, Garcia Gonzalez, Heurion, Berault, y Sanchez de Palencia?... Bueno, perfectísimamente, y que sea enhorabuena. Mas, ¿qué tenemos con eso? ¿Que nada vale la admirable, docta y profundísima refutacion del autor de nuestra historia crítico-literaria? Pues si nada vale, pruebas y testimonios de ello, pero testimonios irrecusables, no especiosos ni conjeturales; y si vale algo, entiéndase hecha, lo mismo para con los historiadores primeramente citados por el articulista, como para los que despues ha encontrado ó le han encontrado, y para todos los que en lo sucesivo encontrare como propagadores de la refutada especie, siempre y cuando no sean pertenecientes (se entiende) á alguno de los siglos VI y VII de nuestra era, en los cuales (parece increíble) tuvo todo el mundo la incalificable avilantez de no pronunciar nunca el nombre de nuestra famosísima Teodosia. ¿Seria por prohibicion de algun alcalde? Porque lo que es la inquisicion, todavia no la habíamos establecido, segun podrá usted ver en su favorito historiador señor Trincado.

M. P.

(Concluirá.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se preparan grandes fiestas por el gremio de barqueros para solemnizar dignamente el santo de su patrona Santa Rita de Casia.

—Los toros que se han de lidiar en la corrida del dia 2 del próximo Junio, llegarán á esta ciudad en el tren mixto del dia 30, fiesta de la Ascension.

LORCA.

Leemos en «La Defensa»:

«Insisten, los que se suponen bien informados, asegurando que el trozo de la carretera de Lorca á Caravaca que ha de atravesar parte del barrio de San Cristobal, ocupará unos cinco ó seis metros de fondo de aquel templo parroquial, y en su consecuencia que llegará el corte hasta el baptisterio, quedando convertido en calle todo lo que forma hoy la primera arca que equivale á decir que desaparecerá el coro entero de la Iglesia con las dos primeras capillas; y no habiendo en este populoso barrio otro templo para diez ó doce mil habitantes que cuenta, ni pudiéndose agregar por la espalda el terreno que por delante se le quite, resultará que se ha utilizado una obra de utilidad pú-

blica reconocida y de necesidad probada indiscutible, para habilitar una carretera de segundo ó tercer orden por el sitio mas costoso para la construccion y mas peligroso y perjudicial para los moradores del barrio.

En nombre de algunos vecinos del mencionado barrio rogamos al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis interponga su valimiento para que no se lleve á efecto el corte que se dice hay proyectado, y que se eche la carretera por el sitio llamado «Virgen de la Peña y calle Mayor de arriba» que es el trazado que resultaria menos costoso y mas recto para enlazar con el puente y carretera de Murcia á Granada.

CEHEGIN.

Con asistencia del entendido Maestro de obras D. Francisco Puerta se han hecho los estudios para construir en la parroquial de Sta. Maria Magdalena una nueva capilla y algunas otras reformas, debido á la iniciativa de nuestro párroco señor Martinez Ramón, ayudado por seglares de posicion desahogada.

—Ha salido para Murcia el ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia D. Vicente Fernandez Olmeña, que en la minuciosa visita girada á las escuelas públicas de esta villa, ha demostrado sus no vulgares conocimientos en la materia y su infatigable celo por la instruccion.

—Se encuentra tomando baños en los de Mula, D. Alfonso Alvarez Castellanos, el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento D. Alfonso Ruiz, D. Cristobal Sanchez y Sra. D.^a Magdalena Cuenca y sus simpáticas hijas y familia.

CARAVACA.

El sábado de la anterior semana falleció repentinamente, nuestro amigo D. Benito Lopez Alcofea.

—Acompañado de su familia salió el jueves para Madrid nuestro amigo y colaborador D. José Maria Blanc y Perea.

La proximidad del enlace de nuestro antedicho amigo con una señorita de la coronada villa es la causa de este viaje de familia.

—El martes de madrugada se perpetró en una casa de la calle de Segunda Traviesa, un crimen que revistió proporciones alarmantes.

Un individuo penetró en el domicilio de su madre política en donde habitaba tambien su esposa, y bien porque fuera increpado por aquella ó bien por otra causa que desconocemos, es el caso que dió de puñaladas á la mujer y á la cuñada, resultando tambien herida la suegra con una cortadura y con contusiones uno de los pequeños que allí habia.

Como consecuencia de tener una puñalada en el vientre la mujer que se encontraba en el octavo mes del embarazo, se presentó el parto prematuro, observándose que la criatura tenia una herida en la espalda de dos ó tres centímetros de estension. A los pocos momentos de darla á luz sucumbió.

La madre falleció tambien ayer mañana.

El juzgado entiende en el asunto. —El domingo en la noche se verificó el segundo concierto en el salon del teatro del Círculo Artístico de esta ciudad.

—En la madrugada del 13 de los corrientes se fugaron de la carcel del

Partido, los presos José Rodriguez Moreno y Manuel Baena Mañoz, presuntos autores de hurto.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, salieron varias parejas de este benemérito cuerpo en su persecucion y despues de 27 horas de constantes afanes y no interrumpidas tareas, se logró su captura en Cañada de la Cruz, término de Moratalla.

CIEZA.

Hace poco se verificó el matrimonio de la Srta. D.^a Maria Francisca Marin Martinez con el Sr. D. Pedro Buitrago y Marin.

—Ha salido para Madrid el exdiputado á córtes Sr. D. Manuel Moxó.

—Ha sido elegido Hermano mayor de la Asociacion del Santísimo Cristo del Consuelo, D. Mariano Marin Blazquez.

—Se han puesto en el teatro Juliá, «Los cuatro bemoles».

—Está ya fuera de peligro el niño de D. Manuel Marin Blazquez.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 12.^o sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 1.^o de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181,100 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 1.181,100 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.811 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose uel globo once bolas, en representacion de las once centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240,000 títulos emitidos y los 1.181,100 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real órden de 11 de Mayo de 1889 espedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.718 bolas sorteables, deducidas ya las 93 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comision ejecutiva, director gerente, contadory secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.^o de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1889.— El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Comisionado en Murcia D. J. Casavins.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Mayo de 1889.

El discurso hábil, intencionado y elocuente de Moret, produjo la mejor impresion en el ánimo de la mayoría. Hoy ya nadie duda que el ministerio tiene asegurado el triunfo.

Conjurada al parecer la tormenta, no debe el gabinete dormirse sobre los laureles, sino emprender inmediatamente la campaña económica tan ansiada de la población productora, procurando remediar, con medidas reformistas pero discretas, la grave crisis por que aquella viene atravesando. Aunque el gobierno tiene la seguridad del triunfo, me consta que no por esto aguarda en la inacción el instante de votar la propuesta Villaverde; demasiado cercano el 6 de Febrero último. Sagasta no puede olvidar el riesgo á que estuvo expuesto de ser derrotado en el Senado.

Como rumor, lanzado con el fin de ver si logra hacer fortuna, acabo de oír el propalado por determinado conservador, enalteciendo la conveniencia de que el ministerio cediese el puesto á uno de negocios, que se ocupara únicamente de cuanto concierne á la crisis económica.

Del extranjero, siguen preocupando en primer término las huelgas de Alemania y los preparativos que se hacen en Berlin para recibir dignamente al rey de Italia.

La mayor parte de los ministros han visitado al Sr. Sagasta durante el trascurso de la tarde de ayer.

El diputado liberal Sr. Comenge ha presentado una enmienda al art. 1.º de la ley del sufragio, pidiendo la agremiación previa para el reconocimiento de aquel derecho.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

Temperatura mínima, 13'8. Máxima á la sombra, 21'2. Media, 17'5. Máxima solar, 28'8. Mínima del suelo, 13'6.

Presión á las 9 de la mañana, 761'6 mm. A las 3 de la tarde, 761'8 mm. Media, 761'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 74°. Media, 77°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.E.; por la tarde, calma completa.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 0 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de N.E. nimbos, lluvia moderada; por la tarde, cubierto de N.E. cirro-estratos.

Evaporación de ayer, 2 mm. Lluvia recogida hasta las tres de la tarde, 17'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Restablecido ya nuestro amigo el conocido industrial D. Carlos Molina, nos encarga hagamos constar en nuestro periódico su más profundo agradecimiento hácia cuantas personas se han interesado por su salud en la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida; especialmente á los médicos Sres. Maestre y Ruiz; al primero, porque desde los comienzos de su enfermedad, agotó todos

los recursos de la ciencia por arrebatárselo á la muerte, y al segundo, porque después, en el curso de la enfermedad, ha venido compartiendo con su compañero todo el interés posible para conseguir su curación. Para todos tiene el Sr. Molina palabras de inmenso reconocimiento; y al hacer con gusto su encargo, le damos nuestra enhorabuena, por su mejoría.

El fiel contraste ha pedido á la alcaldía se ponga á su disposición un guardia municipal que le auxilie en las operaciones de comprobación de pesas y medidas que ha de practicar en esta ciudad y su término.

Se halla enferma la señora de nuestro amigo el inspector de primera enseñanza D. Vicente Fernandez Olmeña. Deseamos á la enferma un pronto restablecimiento.

El sábado último quedó totalmente satisfecho por la Cooperativa de Empleados el importe del material de hierro facilitado por una casa de Barcelona para la plaza de toros.

Esta mañana continuarán las oposiciones á la penitenciaría vacante en la Catedral, disertando en castellano el Sr. D. Telesforo Crespo.

Varios vecinos de los partidos de la Ñora, Alboleja, Albatalla y Guadalupe, han dirigido una instancia al ayuntamiento, en solicitud de que se rehabilite al tránsito de especies de consumos el camino que conduce al primero de dichos pueblos.

Al jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, le ha sido entregado por la alcaldía el nomenclator rectificado y definitivo de esta población.

Por complacer á nuestro amigo señor Almazan, asudimos el domingo á su imprenta á tratar de la contribucion, y habiéndonos indicado el director de «La Paz» que el pensamiento que predominó en la reunion anterior del gremio fué que cada uno pague su cuota, lo aceptamos desde luego, y con gusto, por cuanto nos favorece.

El domingo salió para Madrid el Sr. Conde del Valle de San Juan.

Ayer empezó el Triduo que á Santa Rita de Cásia, se celebra en la iglesia de San Lorenzo. Continuará hoy y mañana, á las cinco de la tarde, predicando mañana por la mañana el P. Marquinez y por la tarde el Padre Flores.

Con motivo de la lluvia se suspendió el domingo la fiesta popular, que como complemento á la religiosa que se celebró el domingo en Espinardo, se habla preparado, con música y fuegos artificiales, por encargo del Sr. Marqués de Peñacerrada.

Ayer falleció en Fortuna la Marquesa de Bacares; y anoche salieron de esta capital para embalsamar su cadáver, los médicos Sres. Maestre y Ruiz.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Ley ampliando por seis meses el plazo concedido á las diputaciones y ayuntamientos para que satisfagan en una sola vez sus atrasos por contribuciones, rentas é impuestos anteriores á 1885-86.

Precio medio de los principales artículos de consumo, el mes último en esta provincia.

Anuncio de las subastas de los con-

sumos y sal de Lorca y Moratalla, por los años económicos del 89-90, 90-91 y 91-92.

Subasta de varios lotes de géneros, en la aduana de Cartagena.

Edicto de la alcaldía de Mazarron anunciando la subasta del arbitrio, mercado y plaza de abastos.

Anuncio de subasta de una casa embargada en Lorca.

Edicto del juzgado de la Catedral señalando para el 23 del corriente el sorteo de los individuos que formarán parte de la junta de partido que ha de extender las listas de individuos sorteables para componer el tribunal del jurado.

Requisitorias del juzgado de San Juan, llamando á Ramon Maicas (a) Valenciano, José Lopez, José Maria Gimenez y José Manzanera Fernandez; del de Cartagena á Vicente Bergaño Fernandez y José Gallego Belmonte; del juzgado municipal de La Union á Catalina Hernandez, y de la audiencia de Murcia á Antonio Gufrao Martinez.

Subastas de bienes embargados en los partidos de Aljezares y Zaráiche, por débitos de contribucion.

Los juicios que ayer se celebraron en la audiencia fueron de escaso interés.

Para hoy hay señaladas dos vistas de los juzgados de Mula y S. Juan, por hurto y dispaio. Informarán los Sres. Guevara y Martinez Moya y serán procuradores los Sres. Gonzalez y Vila.

Ayer ingresó en la pagaduría de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Archena 948 pesetas.

D. Ginés Rosique Sanchez y don Bartolomé Martínez Montoro han pedido permiso al ayuntamiento para edificar en el partido de Los Martinez.

Por orden superior fueron ayer y anteayer recogidos en la estación férrea de esta ciudad, los paquetes del periódico «El Liberal» de Madrid.

Dice un colega de Alicante que el tren correo de Murcia llegó anteayer á aquella capital atestado de viajeros, labradores y jornaleros en su mayoría, que marchan á segar al Africa.

Ha salido para Madrid el abogado de este colegio Sr. D. Vicente Perez Callejas.

Han llegado á esta capital el señor cura de Coy, D. José Antonio Gonzalez, y el del Puerto de Mazarron D. José Antonio Yúfera.

El alcalde pedáneo de Zaráiche participó ayer mañana á la alcaldía de esta ciudad, que por unos dependientes del resguardo habia sido atropellado el vecino de aquel partido Antonio Fernandez, cuyo domicilio despojaron de cuantos muebles y enseres tenía. El señor alcalde ha pedido informes de lo ocurrido á la empresa de consumos.

Ayer se quejó en la inspeccion un individuo llamado Antonio Vía Marmol de que en una compra de hijuela que hizo á otro sujeto le habia sido entregada de menos una libra de dicho pelo. Del hecho se ha dado parte al juzgado municipal.

El que se tiró anteayer de un coche del tren, entre Calasparra y Cieza, se llama D. Tomás Hidalgo, de 29

años de edad; no está grave, sino con lesiones relativamente leves.

Han regresado de Archena el señor gobernador y su apreciable señora.

La Direccion general de Impuestos ha declarado mal incluido en el reparto de consumos del extrarradio de esta ciudad al obrero de la fábrica de la Pólvora Pedro Navarro Hellin.

La abundancia de agua que en la actualidad discurre por los cauces de esta huerta, hace que el ayuntamiento aplase para Agosto la monda de los azarbes de aguas muertas, como ha propuesto el médico municipal D. Miguel Serrano.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de San Juan á favor de D. Agustin Perea.

Llaman la atención por su elegancia y novedad los modelos de trajes, visitas y sombreros que aparecen en el núm. 72 de «Ultima Moda». El figurin acuarela que acompaña dicho número, representa un traje para recepcion. La seccion dedicada en el texto á reseñar la Exposicion Universal de París, es interesantísima.

Llamamos la atención de las suscriptoras que en esta ciudad tiene «La Ultima Moda», sobre la «Advertencia importante» que vá en la 3.ª plana de la cubierta del último número.

El sábado promovieron una acalorada reyerta en la calle de Sancho una mujer y un hombre, llamado José Alonso Arce, resultando éste herido. El guardia municipal José Cayetano Sanz, condujo al hospital y á la correccion, respectivamente, al herido y á la agresora.

El vecino del Jabalí-viejo José Castaño Marin, ha solicitado del Gobierno civil autorizacion para establecer un juego de lotería de cartones, deduciendo del producto un 50 por 100 con destino á la hermandad de las Animas y á los pobres de dicho partido.

Anteayer tarde en el tren correo que salió de esta para Madrid y entre las estaciones de Cieza y Calasparra, se cayó á la vía desde un coche de primera un caballero que viajaba con un hermano. El tren no pudo detener su marcha y desde la estación de Calasparra se telegrafió á la de Cieza para que fuera recogido el viajero, que debió quedar en bastante mal estado.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Los Sobrinos del Capitan Grant.»

TELEGRAMAS

Madrid 20, á las 11'17 noche.

En el juicio oral Ballesteros ha pedido el procesamiento del juzgado instructor para que no queden impunes los verdaderos asesinos, ladrones é incendiarios.

Galiana pidió estimáranse como causas atenuantes el obrar Higinia por sugestion y miedo insuperable.

Debate económico sin interés. Rectificaron Villaverde, Moret, D. Venancio y Pedregal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Maria de Socors y San Secundino mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.

En la primera por D. Félix de Bustos y Llanos y D.^a Cuevasanta, consortes.

Y en la segunda por D. Agustin Braco y D.^a Felipa Garcia, consortes.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria pierde á Jesús en Jerusalem», el Sr. D. Antonio Sanchez Navarro.

Pectoral de Anacahuita.—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

LA VILLA DE MADRID

CALLE DE LA SOCIEDAD, 23 y 25
Teléfono 69.

En este acreditado establecimiento hay un surtido completo y variado de cuantos géneros de mesa puedan apetecerse, todo superior, rico y además barato, como puede verse á continuacion.

Rico salchichon de las mejores y más acreditadas fábricas de Vich, á 2'50 ptas.

Bonitos y elegantes tarros de cristal, de aceitunas sevillanas, á 0'75, 1'25, 1'75, 2'25 y 2'50.

Manteca de vaca de las más acreditadas fábricas de Europa, (Copenhague) á 2'62 ptas. libra y 5 el kilo,

Ricos garbanzos de Castilla, á 11'25, 12'50, 13'50, 15, 16'25 y 17'50 ptas. los 11'50 kilos (arroba castellana).

Jamones del país, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana).

Abundante y variado surtido en galletas y pastas finas, desde 0'70 en adelante.

Conservas de tomate del país y la Rioja, á 4 pesetas la docena de latas de 6 centímetros.

Idem id., á 5'50 ptas. docena de latas de 9 centímetros.

Idem id. á 6, docena de 12 centímetros.

Conservas de pimientos, á 4'25 docena de latas de 6 centímetros.

Idem id. á 4'75 id. de 9 id.

Idem id. á 6'25 id. de 12 id.

Espárragos al natural, judias verdes, ciruelas, guisantes, melocoton, y pera de limon, á 0'90 pesetas.

Fritada de pimiento y tomate al natural, á 1 pta.

Guisantes con lomo, á 0'75.

Rico queso de bola, de Holanda, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Rico queso gruyer, á 1'50 los 460 gramos.

Vinos Champagne, á 5 y 6 pesetas botella.

Caprichosas y bonitas botellas fantasia, á 4'50.

Pilkle á 0'75 y 1'50 frasco.

Café Manila, tostado, á 4'25 ptas. kilo.

Idem Puerto-Rico, á 4'75 id.

Idem Moka, á 6'50 id.

Además de los enumerados, el público encontrará en este acreditado establecimiento, todos los artículos de ultramarinos que se deseen, garantizando su excelentecalidad.

VILLA DE MADRID.—TELEFONO 69
Sociedad, 23 y 25. 12-9

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE MAYO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20. de Santander el

VIZCAYA

n. 30, de Cadiz el
Ciudad de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 31 de Barcelona, el

Santo Domingo.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LINEA DE BUENOS AIRES.

El dia 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanager, Algairas, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tanager.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanager los domingos miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los lunes, ju ves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre nos convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañiel.

GRAN BARATO

EN PANERIA.

Desde el dia 1.º al 31 de Mayo, se realiza un inmenso surtido de géneros de lana á precios casi regalados, por cuanto se venden con un 75 por 100 de baja de su valor, pudiendo asegurar que los géneros que se liquidan son de calidad superior, y dispuestos á realizarlos á costa de grandes pérdidas hasta dar fin con el último traje.

Para ver si le dicho es cierto, acudid y os convencereis, pues hasta aquí se han dado al público baratos con géneros malísimos, y por lo tanto caros, aunque fuesen regalados; en cambio el que hoy ofrecemos es una verdad, tanto por los precios como por la buena calidad de los géneros.

ACUDID

Calle de la Platería, al lado de la Re-
lojería y frente al establecimiento del
Sr. Peña, Plaza de Joufré. 10 10

SE VENDEN varios muebles en buen uso, hay una alfombra y un armario ropero de ciprés. Horas de diez á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde. San Nicolás, 39. 8-3

SE VENDE ó alquila una casa de nueva planta ó construccion, Victorio, 53. Se alquilan el principal de la calle de San Juan de Dios, núm. 10; y el principal de la de Isabel la Católica, 25. Darán razon San Pedro, 23. 15-4

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia. D. Manuel Cremasas, Arco de Verónicas, 11. 30-27

PALOMINA superior de china, del campo de Lorca, la hay á 30 rs. quintal. casa de José Garcia el Carretero, barrio de la Trinidad, núm. 28. 7-4

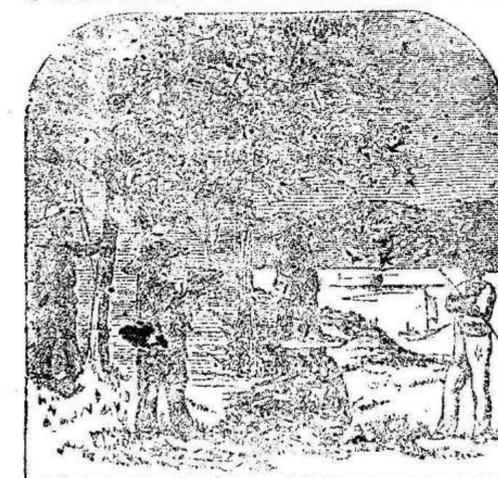
GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargírico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion para el alivio de las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

A. Ma, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

DUROS ISABELINOS.

Se compran á 18 reales y 40 cnts., y los viejos á 16, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-11

GUIA DEL ESTUDIANTE de segunda enseñanza, se vende á una peseta en la imprenta de este periódico. 4-4

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

REALIZACION POR TRASLADO EN PANERIA.

El dia 30 de Junio se traslada el antiguo establecimiento de pañeria y sastreria de Carrillo (antes D. Miguel Bernal), á la plaza de Joufré, frente al comercio de camas del Sr. Peña.

Por dicho traslado y con el fin de liquidar las grandes existencias de géneros que el mismo contiene, queda abierta desde hoy una verdadera realizacion á precios sumamente baratos.

Se realiza una gran partida de corbatas de nudo en seda colores, á 40 céntimos de peseta, y en chalinas hay una bonita coleccion desde 50 céntimos en adelante.

Los que deseen vestir de buen género y barato que visiten la pañeria de Carrillo, situada calle de la Platería, 38 y 40 y San Bartolomé, 10. Frente á la joyeria del Sr. Perona. 20-10

SE PLANCHA con brillo, muy barato. Se cose ropa blanca, y se lavan toda clase de cintas, mantillas, velos y pañuelos de seda. Calle de Aystor, número 15, 2.º 3-3

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y sesenta céntimos, y los de Carlos, á 16 rs. y 5 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 15-13

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.